

# La ética profesional en la formación universitaria

**Dra. Isabel Pérez Cruz.**

[iperez@ucf.edu.cu](mailto:iperez@ucf.edu.cu)

**Lic. Adianez Fernández Bermúdez**

[afernandez@ucf.edu.cu](mailto:afernandez@ucf.edu.cu)

**Eje de análisis:** III La alternativa socialista

## Resumen

La ponencia tiene como objetivo explicar la necesidad social de perfeccionar la cultura ética a través del conocimiento, el desarrollo de habilidades éticas y la ética profesional, desde la formación universitaria.

La formación de un profesional integral formado en todos los ámbitos de la cultura constituye un reto para la enseñanza universitaria, por particular énfasis en la ética profesional.

La investigación ofrece un acercamiento teórico conceptual del surgimiento de las éticas aplicadas. Incluye la explicación de dos formas de las éticas aplicadas: la ética empresarial, la ética profesional y las experiencias de la enseñanza de la ética profesional. Además incluye la explicación metodológica en que se sustentó el proceso de investigación y el análisis de los resultados.

## Introducción

La cultura ética, como objeto de estudio en las carreras profesionales, está tomando fuerza en las facultades de las universidades de mayor prestigio a nivel mundial.

Universidades pioneras en la enseñanza de la cultura ética pudiéramos citar a: el Instituto de Tecnología de Illinois, la Universidad de Harvard, la Universidad de Columbia, la Universidad de Marlynd, la Universidad de Pensilvania, la Universidad de Barcelona, la Universidad Pontificia de Comillas en Madrid y la Universidad de Valencia, llevan la delantera en este empeño, y por último, en América Latina la Universidad Alberto Hurtado, de Chile, la Universidad del Rosario, en Colombia, el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa, en México, y la Universidad de Córdoba, en Argentina, todas son ejemplos de la inclusión de los temas éticos en distintas carreras.

La enseñanza de la ética en las distintas Universidades del mundo ha tenido sus limitaciones tanto en Europa como América Latina, que han sido señaladas por autores como Ildefonso Camacho y Francois Vallaeys, al mismo tiempo que argumentan su importancia y necesidad social.

Se caracteriza a la ética empresarial, como forma de ética aplicada, sus diferentes líneas de desarrollo y teorías. La inserción de la enseñanza de la ética en las universidades, su fundamentación como necesidad social se realiza a partir de autores como Kliksberg y Carlos Llano Cifuentes. Se señalan las limitaciones de la enseñanza de la ética en las universidades europeas (Ildefonso Camacho) y las universidades americanas (Vallaeys).

En particular la investigación asume la concepción de ética profesional de Bolívar (2005) como: *“el conjunto de principios morales y modos de actuar éticos en un ámbito profesional, por una parte aplica a cada ámbito de actuación profesional los principios de la ética en general, pero paralelamente por otra parte- dado que cada actividad profesional es distinta y específica,*

*incluye los bienes propios, metas, valores y hábitos de cada ámbito de actuación profesional*". Se destacan en este autor las limitaciones en la enseñanza de la ética profesional y las líneas metodológicas consideradas idóneas para la enseñanza de la ética profesional.

Analiza la formación ética profesional como una necesidad social en Cuba, a partir del modelo del profesional y las transformaciones del plan de estudio de la carrera Licenciatura en Economía en la Universidad de Cienfuegos, Cuba.

Se ofrece por los autores el concepto de Cultura Ética como la *"Cosmovisión ética que abarca la dimensión de la empresa, las organizaciones e instituciones, el comportamiento moral de los agentes económicos, la ética profesional y las políticas económicas de desarrollo en su relación con el entorno"*. El tratamiento de las habilidades éticas se realiza a partir de la definición y explicación Francois Vallaey.

Se establecen como fundamentos epistemológicos de la investigación las leyes y categorías de la dialéctica. En la propia cosmovisión de las investigadoras que sirve de base a su metodología, desde el paradigma de investigación sociocrítico, teniendo como método, la dialéctica y como técnicas el Análisis de contenido cualitativo de los documentos seleccionados y el Cuestionario con procesamiento SPSS.

El trabajo metodológico para el análisis de contenido como técnica de investigación siguió las pautas de Ruiz (1989). Los presupuestos del análisis de contenido en su vertiente cualitativa, a través de la lectura de inferencias del texto a su contexto. El análisis de contenido se realizó a documentos oficiales, representativos de la carrera objeto de nuestro estudio.

Fases en que se desarrolló el análisis de contenido fueron: Primera fase, preanálisis, elección del documento, formulación de los objetivos, importancia del documento, sitio o lugar donde se emitió, fecha, género, fuente, base, ámbito de difusión, emplazamiento, presentación, patrones de diferencia, proximidades, perfiles, estilo, elaboración de los indicadores, constitución del corpus, dimensiones del análisis y elaboración de las categorías. Segunda fase, explotación del material y administración de las técnicas del corpus. Y tercera fase, tratamiento e interpretación de los resultados.

Aparece el tratamiento de la segunda técnica, el Cuestionario. Explicación del mismo según Buendía (1998), así como su lugar de aplicación, objetivos, población y muestra. Se describen las modificaciones y adecuaciones realizadas al cuestionario para su aplicación al contexto, los estudiantes de la facultad de Ciencias Económicas y Empresarial, Lic. en Economía.

Las técnicas seleccionadas son:

- El Análisis de contenido (cualitativo) que se aplica a los documentos de la carrera como el Plan de Estudio, el programa de la disciplina Gestión del Proceso Empresarial y las Tesis de Grado desde el 2001 hasta el 2005, cuenta con tres pasos fundamentales: primer paso, preanálisis, selección y caracterización de los documentos; codificación; selección de las unidades genéricas; unidades de contexto; unidades de registro y reglas de recuento (valoración cualitativa de forma latente o manifiesta), segundo paso, explotación del material y tercer paso, tratamiento de los resultados.
- El Cuestionario sobre Ética Profesional que comprende la importancia en su profesión y su enseñanza, se aplica a los estudiantes de la carrera Licenciatura en Economía. El procedimiento utilizado fue el siguiente: agrupación de los ítems en tres dimensiones: formación humanista, conducta moral y competencia profesional, recopilación y organización de la información en una base de datos y procesamiento con paquete informático SPSS (11.5) con variables en tablas de distribución de frecuencias, variaciones por año, agrupaciones coincidentes entre importancia y enseñanza (Clúster), y comparación entre los indicadores de la ética profesional.

Para corroborar los criterios de rigor de los resultados de este trabajo se contó con: análisis de fiabilidad para la consistencia interna del cuestionario realizado mediante el coeficiente Alpha de Cronbach a la totalidad de los ítems, la cual arrojó la cifra de  $\alpha = 0,9820$  lo que valida la consistencia interna del mismo, así como el trabajo prolongado en el mismo lugar, la participación directa y activa del investigador en el contexto de la investigación, la información suficiente y representativa de las unidades de análisis, la utilización de varias técnicas, la consulta de expertos, el vinculación de la teoría con la praxis, y la secuencia de pasos aceptados y adoptados por la comunidad científica de nuestra ciencia y nuestro contexto.

El análisis de contenido cualitativo al *Plan de Estudio C Perfeccionado* nos permite valorar:

- La capacidad manifiesta de enseñar la ética profesional, en la formación humanista a través de la disciplina *Teoría Sociofilosófica*, en la disciplina Filosofía y sociedad que incluye partes de los contenidos que pertenecían a la signatura Ética Empresarial.
- La capacidad de manera latente de enseñar el nexo paradigmático de ética-economía y las habilidades a través de la disciplina *Teoría Económica*.
- La capacidad de manera latente de enseñar el nexo paradigmático de ética-economía y las habilidades a través de la asignatura Teorías y Políticas de Desarrollo.
- La capacidad de manera latente de enseñar el nexo paradigmático de ética-economía y las teorías de la ética empresarial a través de la disciplina *Estudios Cubanos*.
- La capacidad de manera latente de enseñar las habilidades éticas a través de la disciplina *Macro y Microeconomía*.
- La capacidad de manera manifiesta de enseñar las teorías de la ética empresarial y de manera latente las habilidades éticas a través de la disciplina *Dirección de Empresa*.
- La capacidad de manera latente de enseñar las teorías de la ética empresarial a través de la disciplina *Dirección de Recursos Humanos*.
- La capacidad de manera latente de enseñar las habilidades éticas a través de la disciplina *Dirección de operaciones*.
- La capacidad de manera latente de enseñar las habilidades éticas a través de la disciplina *Dirección Comercial*.
- La capacidad de manera manifiesta de enseñar la ética profesional y en particular la conducta moral a través de la disciplina *Dirección Financiera*.
- La capacidad de manera latente de enseñar las teorías de la ética empresarial a través de la disciplina *Economía Internacional*.

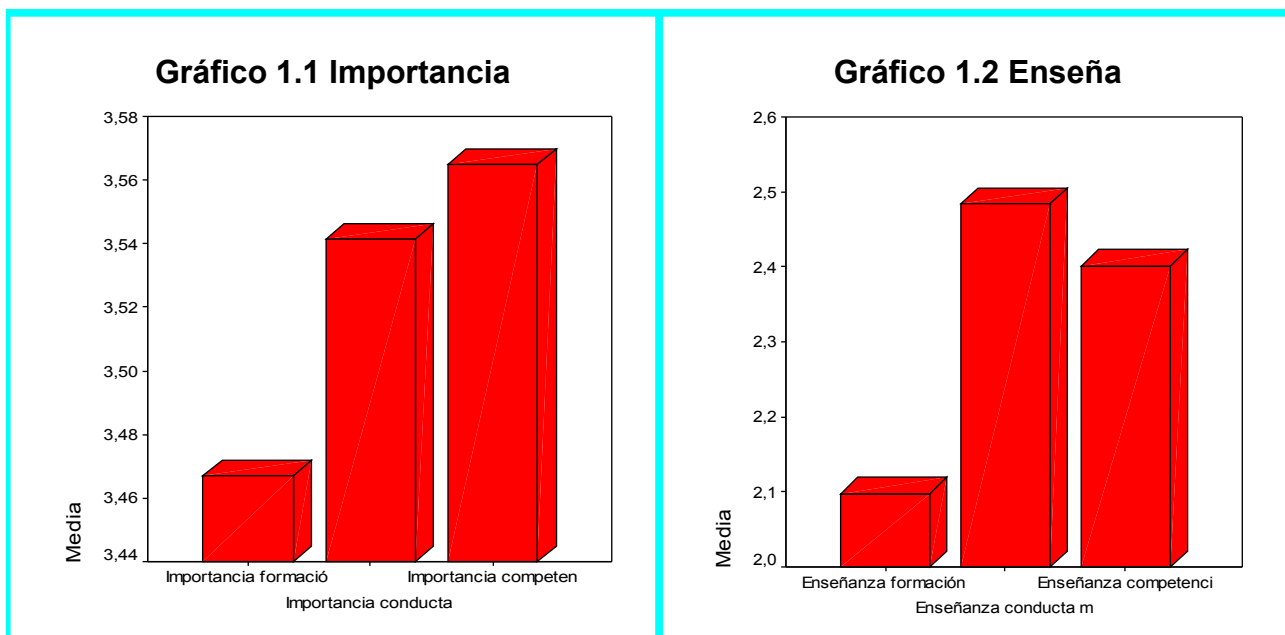
El *Plan de Estudio C Perfeccionado* posee la capacidad de fomentar la cultura ética profesional a través de 10 de sus disciplinas. Se incluye en ello los conocimientos éticos, las habilidades éticas y la ética profesional.

El análisis de contenido cualitativo al programa de la disciplina *Gestión del Proceso Empresarial* nos permite valorar:

- La capacidad del programa de valorar la relación economía y ética de forma latente a través de los objetivos.
- Capacidad de trabajar las teorías de la ética empresarial de forma latente desde la fundamentación y los objetivos.
- Capacidad para propiciar el desarrollo de las habilidades éticas en función del perfil del profesional de forma latente desde la fundamentación y los objetivos.
- Capacidad de despliegue efectivo de su perfil profesional de forma manifiesta desde los objetivos y las orientaciones metodológicas.
- El programa de la disciplina *Gestión del Proceso Empresarial* contiene la capacidad de formar la Cultura Ética de los estudiantes (de Economía con perfil en Ciencias Empresariales) en lo referido a los conocimientos y habilidades éticas, pero no en lo referido a la ética profesional.

Es necesario implementar la formación ética profesional desde la disciplina *Gestión del Proceso Empresarial* en la integración de los componentes académico, laboral e investigativo.

La disciplina *Gestión del Proceso Empresarial* a través de sus objetivos, fundamentación y habilidades posee la capacidad para la formación de la cultura ética en cuanto a los conocimientos éticos y las habilidades éticas, pero no en cuanto a la ética profesional.



El análisis de contenido cualitativo a las *Tesis de Grado* nos permite valorar:

- Las 96 *Tesis de Grado*, pertenecientes a los cursos escolares desde el 2001 hasta el 2005, sólo 13.5% reflejan de manera latente la capacidad para el desarrollo de la habilidad ética al enfocar los problemas de forma multi, trans e interdisciplinariamente, en particular interdisciplinario.
- Sólo dos tesis reflejan el conocimiento de teorías éticas, en particular sobre la responsabilidad de la empresa con el medio ambiente y el desarrollo sostenible.
- Los aspectos relacionados con la ética profesional en su formación humanista, la conducta moral del empresario y sus competencias profesionales no son objeto de investigación desde la propia formación, ni tampoco desde la praxis del empresariado.

Las *Tesis de Grado* reflejan una dimensión ética desde las habilidades y los conocimientos éticos solo en un 13.5%, son objetos de investigación aspectos que no están relacionados con su perfil profesional. Los aspectos relacionados con la ética profesional en su formación humanista, la conducta moral del empresario y sus competencias profesionales no son objeto de investigación desde la propia formación, ni tampoco desde la praxis del empresariado.

Los documentos de la carrera Licenciatura en Economía: el *Plan de Estudio*, el *programa de la disciplina Gestión del Proceso Empresarial* y las *Tesis de Grado*, poseen la capacidad para formar la Cultura Ética Profesional en los estudiantes.

Las insuficiencias en la formación de la cultura ética la podemos localizar en: pocos conocimientos de la ética económica, ética empresarial y ética profesional. Así como escaso dominio de las habilidades profesionales y éticas.

En el cuestionario utilizado en la investigación, los indicadores elaborados dentro de la ética profesional referidos a: formación humanista, conducta moral, y competencia profesional, la importancia que le otorgan los estudiantes se manifiesta de la manera siguiente: en orden de importancia para ellos, lo más importante es la competencia profesional, después la conducta moral y por último la formación humanista. (Ver gráfico 1.1).

Los indicadores de la ética profesional en la manera en que se enseñan, es reconocida por los estudiantes de la siguiente forma: lo que más se enseña es la conducta moral, después la competencia profesional y por último la formación humanista. (Ver gráfico 1.2).

Los estudiantes de la Universidad de Cienfuegos, de la titulación Licenciatura en Economía reconocen la importancia de la ética profesional. Sus consideraciones sobre la importancia de la Ética Profesional en su profesión se manifiesta en el siguiente orden: lo más importante es la competencia profesional, después la conducta moral y por último la formación humanista.

Los estudiantes Licenciatura en Economía de la Universidad de Cienfuegos, identifican que se les enseña la ética profesional de la siguiente forma: lo que más se les enseña es la conducta moral, después la competencia profesional y por último la formación humanista.

### **Conclusiones**

Las causas de las insuficiencias en la formación de la cultura ética profesional están dadas en que los profesores:

- No poseen un conocimiento profundo de las dimensiones éticas de los programas.
- No dominan las herramientas para el trabajo con las habilidades profesionales y éticas.
- Escaso conocimiento científico sobre la ética aplicada que en su perfil integra: ética económica, ética empresarial y ética profesional.
- Escaso conocimiento del código de ética de Asociación de Economistas y Contadores de Cuba, así como las formas de su implementación didáctica.

Se requiere un mayor dominio por parte de los profesores de las potencialidades éticas de los programas de las disciplinas del Plan de Estudio, de la Ética profesional y de la dimensión ética del ejercicio educativo, ya sea en el ámbito de la docencia, la investigación o en la práctica.

No es necesario implementar una asignatura o una disciplina para formar la Cultura Ética de nuestros egresados. El Plan de Estudio de la carrera Licenciatura en Economía con perfil en Ciencias Empresariales permite la cosmovisión ética de la economía como ciencia, la ética del mundo empresarial y la conducta ética de futuros empresarios y directivos, incorporando al proceso de formación ética a todas las asignaturas, como forma de visionar la realidad desde lo ético, de manera transversal e interdisciplinar.

Es necesario: fortalecer la preparación científica metodológica de los profesores del consejo de carrera de Economía. Dimensionar la ética desde su asignatura, disciplina, práctica profesional o investigativa es la misión de estos educadores y perfeccionar el programa de Filosofía y Sociedad, perteneciente la disciplina Teoría sociopolítica y adecuarlo al perfil del profesional Ciencias Empresariales, para hacer explícito la capacidad de este programa de formar la cultura ética, con énfasis en la ética profesional, perfeccionar el Programa de la disciplina Gestión del Proceso Empresarial (disciplina integradora, que dirige la práctica), para lograr que la formación ética profesional se convierta en una acción educativa intencional, organizada y sistemática e incrementar el vínculo de las Tesis de Grado al perfil del profesional. En particular con la ética profesional de los empresarios en ejercicio.

La propuesta de superación para los profesores del Dpto. de Economía de la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, incluye aspectos científicos metodológicos que fortalecen la preparación de los profesores. Parte de una concepción desde el enfoque Dialéctico Contextual, en la relación de lo universal, general y particular.

La evaluación de la propuesta de superación se realiza en los procesos de: colectivo de año; proceso enseñanza aprendizaje; colectivo de asignatura; colectivo de disciplina y colectivo de carrera. Los indicadores a evaluar están dados en la calidad de la clase preparación de las disciplinas; proyecto educativo; informe de la práctica y tesis de grado.

El proceso de trabajo sobre la formación de la Ética Profesional podrá extenderse a otras carreras por sus perfiles afines al mundo empresarial en Cuba como son: el Lic. en Contabilidad y la Ingeniería Industrial, carreras en las cuales será necesario un proceso de superación a los profesores.

## Bibliografía

- Álvarez, J. (2001) El análisis de un modelo de educación integral. Tesis Doctoral. España: Editorial Universidad de Granada. Formato electrónico, CD.
- Álvarez, C. (2000). El diseño curricular. La Habana: Pueblo y Educación.
- Argandoña, A. (2003). Ética de los empresarios y directivos. En Fontela E y Guzmán J (Coord.), *Economía ética y bienestar social* (pp.161-175). Madrid: Pirámide.
- Bardín, L. (1977) El análisis de contenido. París: P.U.F.
- Bolívar, A. (2005) El lugar de la ética profesional en la formación universitaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(24), 93-123. Disponible en: <http://www.cesu.unam.mx/rmie/num24/24-ensayo.pdf>.4 de septiembre del2006.
- Bombino, L. (2004). Conceptos fundamentales en ética, valores, axiología y educación. En Bombino (Coord.), *El saber ético de ayer a hoy Tomo II* (pp.47-71) La Habana: Editorial Felix Varela.
- Buendía, L. (1998). La investigación por encuesta. En L. Buendía, C. María del Pilar, F. Hernández Pina (Eds.), *Métodos de investigación en psicopedagogía*:(pp. 120-154).Madrid:McGraw-Hill/Interamericana de España.
- Camacho, I. (1999). Ética empresarial: "Reflexiones desde y para la docencia". Papeles de Ética, Economía y dirección. España: IESE.
- Chaves, J. (2002).Ética y economía: la perspectiva de Amartya Sen. *Estudios Filosóficos*; 1(146), 25-29.
- Chaves, J. (2002, mayo - agosto). Ética- empresa y educación superior, (26), 1-14.Disponible en: <WWW//A:/articulo%20etica%20superior.htm>. 21 de Julio del 2005.
- Cobo, J. M. (2003. 3 ed.). Universidad y ética profesional. Ética de la educación. España: Trotta.
- Cortina, A. (2004). Las tres edades de la ética empresarial. Disponible en: <http://www.chile-hoydelecon.trab/001130.ética.htm> .2 de Septiembre del 2004.
- Fernández, J. y Hortal, A. (1994, Febrero 13). Ética profesional. Algunos elementos para su comprensión. (9), 23 -30.Disponible en : <http://www.psicologiacientífica.com/publicaciones>. 10 deOctubre de 2003.
- Kliksberg, B. (2004). Los cursos de ética y responsabilidad social en las universidades son indispensables. Disponible en: [http://www.lanacion.com.ar/04/03/28/de\\_586844.asp](http://www.lanacion.com.ar/04/03/28/de_586844.asp). 5 de octubre del 2004.
- López, E. (1986). El análisis de contenido. En J. Ibáñez (Coord.), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación* (461-493) Madrid: Alianza Editorial.
- Ministerio de Educación Superior. (2003). Programa de la Disciplina Gestión del Proceso Empresarial, Licenciatura en Economía. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación Superior de Cuba. (1996). Plan de Estudio C de la especialidad de Economía. La Habana: MES.
- Pérez, G. (1994). Investigación cualitativa. Retos e interrogantes, Madrid: La Muralla.
- Perrot, E. (2000). Ética profesional. El discernimiento en la toma de decisiones. Bilbao: Ediciones Mensajero, S. A.
- Quintana, M. (2004). Ética empresarial. En Bombino (Coord.), *El saber ético de ayer a hoy Tomo II* (pp.23-28) La Habana: Editorial Félix Varela.
- Ramos, G. (1998) Acerca de la formación humanística del profesional universitario. *Revista Cubana Educación Superior*, 2(3):45 – 51.
- Ruiz, J I. y Ispizua, M. A. (1989). La descodificación de la vida cotidiana. Métodos de investigación cualitativa. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Sen, A. (2006). La agenda ética pendiente. Libertad y desigualdad. Disponible en: <http://www.iadb.org/etica/documentos/info.htm>. 5 de junio del 2206.

- Toro, L. (2006). Código de ética profesional. Disponible en:  
<http://www.monografias.com/trabajos17/código-ética-profesional/código-ética-profesional.shtml>. 10 de mayo del 2006
- 6 de diciembre del 2006.
- Vallaes, F. (2005). Enseñar la ética y el desarrollo en la Universidad en la era planetaria. Disponible en:  
<http://www.iadb.org/etica/documentos/bovalorien.htm>. 6 de noviembre del 2005.
- Vallaes, F. (2005). Orientaciones para la enseñanza de la Ética, el Capital Social y el Desarrollo en las Universidades Latinoamericanas. Disponible en:  
<http://www.iadb.org/etica/documentos/bovalorien.htm>. 13 de noviembre del 2005
- Viegas, J. (2002, octubre - diciembre). La educación que necesitamos. *Revista Temas*. 5(31), 4-10